



7 de junio del 2018.

## TABLA DE EQUIVALENCIAS

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que el Banco de México publicó el día de hoy, en el Diario Oficial de la Federación:

### EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de mayo 2018.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8º. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: **i)** a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)(1), **ii)** a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)(2) y **iii)** a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1) Mayo 2018	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Arabia Saudita	Riyal	0.26660
Argelia	Dinar	0.00860
Argentina	Peso	0.04000
Australia	Dólar	0.75685
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.50040
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14470
Brasil	Real	0.26820
Canadá	Dólar	0.77100
Chile	Peso	0.00158
China	Yuan Continental	0.15600
China*	Yuan Extracontinental	0.15600
Colombia	Peso (2)	0.34607



# AGENCIA ADUANERA DE AMÉRICA<sup>®</sup>

*"gestoría sin fronteras"*

Corea del Sur	Won (2)	0.92830
Costa Rica	Colón	0.00176
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.15690
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.05590
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27230
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01602
Fidji	Dólar	0.48410
Filipinas	Peso	0.01901
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.33120
Guatemala	Quetzal	0.13360
Guyana	Dólar	0.00478
Honduras	Lempira	0.04180
Hong Kong	Dólar	0.12748
Hungría	Florín	0.00365
India	Rupia	0.01483
Indonesia	Rupia (2)	0.07186
Irak	Dinar	0.00084
Israel	Shekel	0.28057
Jamaica	Dólar	0.00790
Japón	Yen	0.00921
Kenia	Chelín	0.00990
Kuwait	Dinar	3.30890
Malasia	Ringgit	0.25130
Marruecos	Dirham	0.10530
Nicaragua	Córdoba	0.03180
Nigeria	Naira	0.00276
Noruega	Corona	0.12220
Nueva Zelanda	Dólar	0.70180
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.17430
Perú	Nuevo Sol	0.30548
Polonia	Zloty	0.27080
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04523
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.07869
Rep. Dominicana	Peso	0.02020
Rumania	Leu	0.25070
Singapur	Dólar	0.74700
Suecia	Corona	0.11347
Suiza	Franco	1.01700
Tailandia	Baht	0.03119



# AGENCIA ADUANERA DE AMÉRICA<sup>®</sup>

*"gestoría sin fronteras"*

Taiwan	Nuevo Dólar	0.03334
Trinidad y Tobago	Dólar	0.14860
Turquía	Lira	0.22052
Ucrania	Hryvnia	0.03830
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.16735
Uruguay	Peso	0.03210
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.00001
Vietnam	Dong (2)	0.04387
Derecho Especial de Giro	DEG	1.41665

- 1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.
- 2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- 3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.
- 4) A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

\* Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

**Esperamos que ésta información sea de utilidad y en caso de requerir mayor información favor de enviar un correo a la dirección electrónica [juridico@aaamerica.com.mx](mailto:juridico@aaamerica.com.mx) quienes con gusto los atenderemos.**